

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PIAPAYA S.A.**

Celebra el 31 de marzo de 2018

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del balance del año 2017
2. Informe Gerente 2017
3. Informe Comisario 2017

En la ciudad de Shushufindi, Vía a las Palmeras del Ecuador, local de la compañía a las 10:00 horas del día 31 de marzo del 2018, siendo la primera convocatoria se instala la junta General Ordinaria de acciones de la compañía de Transporte de Carga Pesada Piapaya S.A. se reúnen los señores Ramón Jorge Piaguaje Payaguaje, y el señor Luis Jaime Alulema Quishpi, Luego de constatar el Quorum (100% del capital pagado) necesario para dar inicio a la misma, de acuerdo al artículo vigésimo quinto de la constitución, el Art. 119 y Art.230 de la Ley de compañías, para estos casos; actuando como Presidente de la Junta el Sr. Olger Oswaldo Velasco Olalla y la Sra. Sara Nogales, en calidad de Secretaria, se instala esta Junta General Ordinaria de accionistas.

El señor PRESIDENTE de la Junta de la Beneficencia a los accionistas presentes por asistir a tan importante reunión Así mismo de les informo la aprobación del balance del año 2017, la misma que es aprobado por la junta de accionistas, de igual forma dan lectura a el informe del gerente el cual es aprobado por unanimidad, Da lectura el señor Comisario su informe anual los que son aprobados por unanimidad.

Una vez cumplido los dos punto del orden del día, el secretario de la Junta da un receso de quince minutos para pasar el acta, da una lectura para el mismo, dando por terminada la Junta a las 10.00 minutos.

Firma en unidad de acto con los accionista presentes.



Sr. Luis Jaime Anilema Quishpi
C.I. No. 0603115072



Sr. Ramón Jorge Piaguaje Payaguaje
C.I. No. 1500247430